

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, invita a presentar propuesta, para desarrollar un producto de software que a partir del análisis de una imagen de mamografía, estime el porcentaje de la densidad mamográfica de la mama y la clasifique de acuerdo con las categorías del sistema BI-RADS.
3. PROVEEDOR	GUARUMO S.A.S
4. ESPECIFICACIONES:	- Desarrollar un producto de software que a partir del análisis de una imagen de mamografía, estime el porcentaje de la densidad mamográfica de la mama y la clasifique de acuerdo con las categorías del sistema BI-RADS. - El software debe leer y evaluar imágenes en formato DICOM y JPG de unidades de mamografía digital por fuera de un entorno PACS. - El software debe ejecutarse sobre una computadora bajo sistema operativo Windows. - Entregar el código fuente del producto de software. - Garantizar por lo menos de forma remota, el soporte y actualización del producto de software durante el término de un año contado a partir de su entrega formal. - Realizar 2 sesiones presenciales de entrenamiento y capacitación respecto al manejo del producto de software. - Entregar manual de usuario correspondiente, puede ser impreso, en formato digital o contenido en el software.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒										
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?												
SI ☐ NO ☒												
PORQUE ?	Existen otros proveedores											
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?												
SI ☐ NO ☒												
PORQUE ?	El oferente, el cual está especializado en el campo de la informática y programación (aplicaciones móviles y web), su campo de desarrollo por lo que se puede apreciar es en el área de negocios y comunicaciones. Algunas cosas en gestión y administración hospitalaria. Sin embargo, en el campo de interés del proyecto, no se ve que tengan experiencia en procesamiento de imágenes médicas. No se evidencia experiencia en proyectos o actividades relacionadas con el desarrollo de soluciones algorítmicas (machine learning) para analizar imágenes médicas para oncología y radiología. Tampoco hay evidencia en trabajos con segmentación de imágenes, localización de regiones de interés, ni en descripciones estadísticas de imágenes clínicas. En la evaluación técnica de la invitación ellos obtienen 30 puntos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio técnico a evaluar</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>		Criterio técnico a evaluar	Porcentaje	Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0	Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0	Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	30	Total	30
Criterio técnico a evaluar	Porcentaje											
Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0											
Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0											
Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	30											
Total	30											
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:												
SI ☐ NO ☒												
PORQUE ?	El oferente, el cual está especializado en el campo de la informática y programación (aplicaciones móviles y web), su campo de desarrollo por lo que se puede apreciar es en el área de negocios y comunicaciones. Algunas cosas en gestión y administración hospitalaria. Sin embargo, en el campo de interés del proyecto, no se ve que tengan experiencia en procesamiento de imágenes médicas. No se evidencia experiencia en proyectos o actividades relacionadas con el desarrollo de soluciones algorítmicas (machine learning) para analizar imágenes médicas para oncología y radiología. Tampoco hay evidencia en trabajos con segmentación de imágenes, localización de regiones de interés, ni en descripciones estadísticas de imágenes clínicas. En la evaluación técnica de la invitación ellos obtienen 30 puntos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterio técnico a evaluar</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>		Criterio técnico a evaluar	Porcentaje	Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0	Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0	Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	30	Total	30
Criterio técnico a evaluar	Porcentaje											
Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se debe presentar certificación de contratos relacionados con el objeto contractual. Se otorgará 20 puntos a la oferta que acredite contratos con el mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0											
Acreditar experiencia relacionada con el objeto y sus componentes. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite contratos con el sector salud por un mayor valor y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	0											
Contar con experiencia certificada en programación de software. Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que acredite mayor experiencia en este aspecto y a las restantes se les asignará un puntaje ponderado.	30											
Total	30											

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	DEVI PUERTO JIMENEZ		FECHA	DD 22 MM 4 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador Grupo Prevención y Detección Temprana del Cáncer		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.